

www.uoc.edu/idp

RESEÑA

Crónica de la III Jornada de Criminología UOC-CEFJE: Ciberdelito y Victimización

Josep M. Tamarit

Profesor y director del programa de Criminología de los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC

Fecha de presentación: febrero de 2013

Fecha de aceptación: marzo de 2013

Fecha de publicación: junio de 2013

Resumen

El día 30 de enero de 2013 tuvo lugar en Barcelona la III Jornada de Criminología, organizada por la Universitat Oberta de Catalunya y por el Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada. El tema seleccionado para esta tercera edición de la Jornada fue «Ciberdelito y victimización: pornografía y acoso», y contó con la asistencia de trescientas personas; además, pudo ser seguida por internet. Las sesiones pueden verse accediendo a <http://www.uoc.edu/portal/es/symposia/criminologia2013/videos/index.html>

Palabras clave

jornada, criminología, ciberdelito, victimización, pornografía, acoso

Tema

criminología

Report from the 3rd UOC-CEJFE Conference on Criminology: Cybercrime and Victimization

Abstract

The 3rd Conference on Criminology, organized by the Universitat Oberta de Catalunya (Open University of Catalonia, UOC) and the Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada (CEJFE), took place on 30 January 2013 in Barcelona. The subject chosen for this third conference was "Cybercrime and Victimization: Pornography and Harassment". It was attended by some three hundred people and could also be followed over the internet. The sessions can be viewed here: <http://www.uoc.edu/portal/es/symposia/criminologia2013/videos/index.html>.

Keywords

conference, criminology, cybercrime, victimization, pornography, harassment

Subject

criminology

El día 30 de enero de 2013 tuvo lugar en Barcelona la III Jornada de Criminología, organizada por la Universitat Oberta de Catalunya y por el Centro de Estudios Jurídicos y Formación Especializada. Inauguraron la Jornada Xavier Hernàndez, director del CEFJE; Agustí Cerrillo, director de los Estudios de Derecho y Ciencia Política de la UOC, y Josep M. Tamarit, director del programa de Criminología, que se encargó de la coordinación. La Jornada contó con la asistencia de trescientas personas, y además pudo ser seguida por internet. Las sesiones pueden verse accediendo a <http://www.uoc.edu/portal/es/symposia/criminologia2013/videos/index.html>.

El tema seleccionado para esta tercera edición de la Jornada fue «Cibercriminología y victimización: pornografía y acoso». La importancia de la temática tratada está actualmente fuera de duda. La generalización del uso de las tecnologías de la información y la comunicación ha modificado las formas de delincuencia y constituye un reto a la hora de analizar la victimización. La era digital obliga a pensar las estrategias de prevención y de respuesta a estas nuevas formas de delincuencia y es, también, una oportunidad para hacer uso de las nuevas tecnologías en los sistemas de control del delito, en el tratamiento del delincuente y en la protección y la atención a la víctima. En la Jornada se quisieron analizar algunas de estas cuestiones, particularmente las relacionadas con la pornografía y el acoso, que afectan de una manera especial a la población infantil y adolescente, con el objetivo de conocer el estado actual de la investigación y de plantear opciones de futuro.

La Jornada se desarrolló según el programa previsto y empezó con la conferencia inaugural de Jan van Dijk, profesor de la Universidad de Tilburg (Holanda), que tiene una trayectoria muy relevante en el ámbito de la criminología y la victimología, y destaca por haber sido presidente de la Sociedad Mundial de Victimología, además de impulsor y coordinador de varias encuestas de victimización en el ámbito internacional y específicamente europeo. En su ponencia trató el fraude electrónico y aportó datos sobre su prevalencia, centrándose principalmente en el impacto en las víctimas. Por ello expuso los resultados de una investigación que había

conducido mediante reuniones de grupo (*focus groups*), que permitió poner de relieve los daños psíquicos y materiales derivados de esta forma de victimización producida en el contexto de la creciente globalización y extensión del uso de las TIC. Asimismo, planteó algunas recomendaciones relativas a la prevención y la lucha contra este fenómeno.

Posteriormente se realizó una mesa sobre cibercriminología y pornografía, con dos ponencias. En primer lugar, «Victimización por internet: fenomenología, ofensores y víctimas», a cargo de Fernando Miró Linares, profesor de Derecho Penal de la Universidad Miguel Hernández de Elche, en la que presentó algunos de los contenidos que ha desarrollado en una monografía aparecida hace poco tiempo en que examina de forma exhaustiva las diversas dimensiones del fenómeno y las interpretaciones desde el punto de vista de las diversas teorías criminológicas. En segundo lugar, José Ramon Agustina Sanllehí, profesor de Derecho Penal y Criminología de la Universitat Internacional de Catalunya, presentó una ponencia con el título «Estrategias de prevención ante la criminalidad en un entorno digital: la protección de la indemnidad de los menores», en la que se adentró en aspectos concretos de la victimización de menores, como la problemática relacionada con la pornografía y el *sexting*, y presentó los resultados de su actividad de investigación en este ámbito, centrada en los riesgos que representan las formas de comunicación actuales entre la población adolescente. Por último, intervino Rubén Mora Fernández, subinspector jefe de la Unidad Central de Delitos Informáticos de los Mossos d'Esquadra, que habló de varias cuestiones sobre las actuaciones de prevención, detección y persecución policial referentes al acoso por internet.

La tercera sesión plenaria, con el título «Cibercriminología y acoso», tuvo dos ponentes. Por un lado, Manuel Gámez Guadix, psicólogo de formación y becario posdoctoral de la Universidad de Deusto y consultor del grado de Criminología de la UOC, presentó los resultados de su actividad de investigación centrada en el acoso por internet (*cyberbullying*). Por otro lado, Maialen Garmendia Larrañaga, profesora de Sociología y directora del equipo EU Kids Online de la Universidad del

País Vasco, intervino con el tema «Riesgos y seguridad en internet: los menores españoles en el contexto europeo».

La Jornada terminó con dos mesas simultáneas, en las que se presentaron las comunicaciones que habían sido seleccionadas, que fueron las siguientes:

- «Conductas de ciberacoso y justicia penal juvenil», de M. José Bartrina.
- «La violencia en la pareja a través de las nuevas tecnologías: características y prevalencia», de Erika Borrajo.
- «Grooming y producción de pornografía infantil», de María Inés Lovelle.
- «La regulación de las leyes de registro y notificación en Estados Unidos y su eficacia», de Marc Salat.
- «Impulsividad patológica y personalidad comórbida en victimarios de pornografía infantil», de Bernat-Noëll Tiffon y Myriam Al-Fawal.
- «Derecho de sexualidades en el ámbito europeo. Mayoría de edad sexual y pedofilia en las denominadas sociedades de riesgo», de Jonatan Cruz.

Cita recomendada:

TAMARIT, Josep M. (2013). «Crónica de la III Jornada de Criminología UOC-CEFJE: Cibercriminología y Victimización». *IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*. N.º 16, pág. 91-93. UOC. [Fecha de consulta: dd/mm/aa]

<<http://idp.uoc.edu/ojs/index.php/idp/article/view/n16-tamarit/n16-tamarit-es>>

DOI: <http://dx.doi.org/10.7238/idp.v0i16.1935>



Los textos publicados en esta revista están -si no se indica lo contrario- bajo una licencia Reconocimiento-Sin obras derivadas 3.0 España de Creative Commons. Puede copiarlos, distribuirlos y comunicarlos públicamente siempre que cite a su autor y la revista y la institución que los publica (*IDP. Revista de Internet, Derecho y Política*; UOC); no haga con ellos obras derivadas. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by-nd/3.0/es/deed.es>.

El autor

Josep M. Tamarit

jtamarit@uoc.edu

Profesor y director del programa de Criminología de la UOC

Doctor en Derecho por la Universidad de Barcelona (1988), desde el año 1999 es catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Lleida y, desde 2010, catedrático de la Universitat Oberta de Catalunya y director del programa de Criminología. Ha sido investigador principal en diversos proyectos de investigación y actualmente lo es del grupo consolidado «Sistema de justicia penal» (AGAUR 2006-2009 y 2010-2013) y del proyecto coordinado «La victimización sexual de menores y su protección penal» (UOC-UdL-UB 2013-2015). Su actividad de investigación se ha centrado especialmente en la victimología, la justicia restaurativa y el sistema de sanciones penales.

Estudios de Derecho y Ciencia Política de la Universitat Oberta de Catalunya (www.uoc.edu)

Avda. del Tibidabo, 39-43

08035 Barcelona

